



92276

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Pedro PÉREZ ANIEVA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Joaquín Costa, 35, por "PLUMIN PARA PLUMAS ESTILOGRÁFICAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un plumín para plumas estilográficas, que presenta una extraordinaria duración en relación a los plumines conocidos.

- Esencialmente el plumín en cuestión consta de
5. dos láminas acanaladas independientes, fijadas sobre el interior soporte de la plumilla y acopladas de canto por dos bordes adyacentes, cuyas zonas delanteras forman el corte del plumín, yendo previstos en las proximidades del extremo de dichas láminas, dispositivos de
 10. encaje de respectivas piezas de material duro, resisten-

20 MAR 1922



92276

te al desgaste.

- Tales dispositivos están constituidos por sendas muescas enfrentadas transversalmente, que parten del corte que separa las dos láminas constitutivas del plumín, y se hallan próximas a la punta de las mismas, cuyas muescas definen sendas puntas terminales enfrentadas entre sí, las cuales están introducidas en respectivos orificios transversales practicados en los cuerpos duros, de contorno semiesférico y enfrentados por sus caras planas, mientras que las zonas externas de las láminas, en relación a sus muescas, quedan alojadas en sendas ranuras que se extienden longitudinalmente por la cara curvada de los cuerpos semiesféricos, a partir del orificio transversal hasta su parte posterior.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 20.

- En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece del plumín; la figura 2 es una vista en perspectiva del plumín montado sobre un interior soporte; y las figuras 3 y 4, corresponden a sendas vistas en alzado de una de las láminas constitutivas del plumín, con el cuerpo semiesférico acoplado en la muesca y separado de la misma, respectivamente, cuyo cuerpo aparece seccionado diametralmente.
- 25.

92276²⁰ MAR



5. El plumín descrito consta en los aludidos dibujos, de dos láminas acanaladas -1-2-, simétricas en relación a un eje longitudinal, acopladas entre sí por sus bordes adyacentes -3- y cuyas zonas delanteras determinan el corte -4- del plumín, con el orificio -5- usual. Las láminas -12- montan sobre un interior soporte de cualquier tipo conveniente, indicado con la referencia -6-.

10. En las puntas de las láminas -1- y -2- se han practicado sendas muescas -7- que parten del corte -4- y determinan otras tantas puntas terminales -8- transversales y enfrentadas. Estas pestañas se introducen en los orificios -9- de sendos cuerpo semiesféricos -10-, de un material resistente al desgaste (metal o mineral cristalizado, tal como rubí o záfiro), situados con sus caras planas enfrentadas. La superficie curvada de tales cuerpos presenta una ranura -11-, destinada a alojar la zona posterior -12- de la lámina correspondiente, en relación a la muesca -7-.

20. Este montaje sencillo, permite dotar al plumín de puntas -10-, de un material duro, resistente al desgaste, que alarga indefinidamente su vida. Por otra parte la escritura del plumín es suave, toda vez que las puntas -10-, independientes una de la otra, oscilan de acuerdo con la presión realizada por el usuario, adaptándose al peculiar sistema de escribir de cada persona.

25. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los

92276



distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Plumín para plumas estilográficas, que consta esencialmente de dos láminas acanaladas independientes, fijadas sobre el interior soporte y acopladas por sus cantos adyacentes, cuyas zonas extremas constituyen el corte del plumín, presentando en las proximidades de la punta de dichas láminas, sendos dispositivos de encaje de cuerpos resistentes al desgaste que constituyen la punta escritora.
- 10.
15. 2. Plumín para plumas estilográficas, que según la reivindicación 1, se caracteriza porque en los bordes de acoplamiento de las dos láminas acanaladas, y en las proximidades de la punta, se prevén sendas muescas enfrentadas transversalmente, que determinan otras tantas puntas terminales transversales, asimismo enfrentadas, introducidas en respectivos orificios transversales de sendos cuerpos semiesféricos resistentes al desgaste, y enfrentados por sus caras planas, los cuales
- 20.

20 M



92276

presentan a la vez en su superficie curvada unas ranuras que se extienden longitudinalmente partiendo del orificio transversal hasta su parte posterior, en cuyas ranuras está alojada la zona externa de la lámina

5. correspondiente situada detrás de la muesca.

3. Plumín para plumas estilográficas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola.

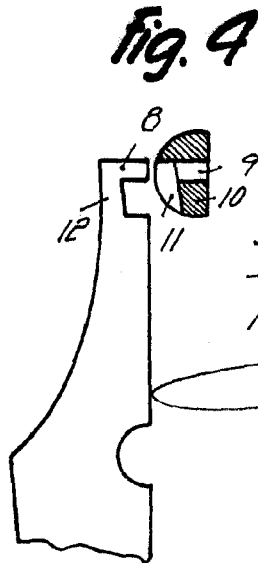
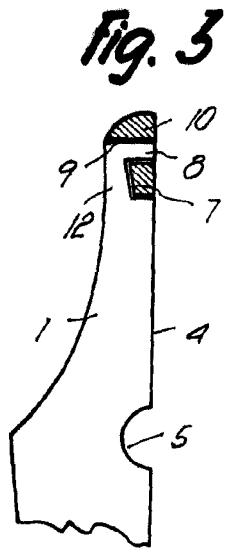
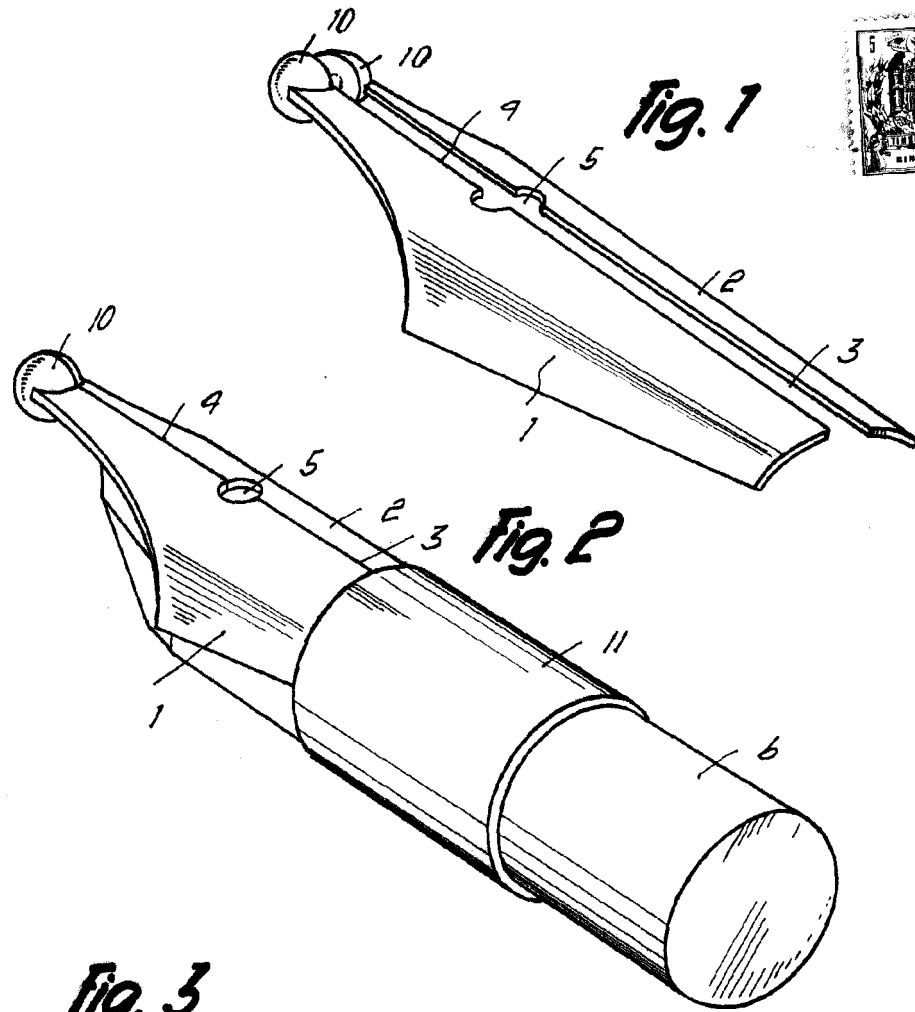
Barcelona, a 20 de marzo de 1962

Pedro PÉREZ ANIEVA

p.a.

I. FONTE

P.P.



Barcelona, 20 Marzo 1962
 Pedro Pérez Aniaya
 p.a.

INVENTI
 P.P.

0048